

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835000578

COMPROBANTE DE EGRESO

Número	Fecha		
00018	Día	Mes	Año
	11	5	2020

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante
0000000010	0000000010	0000000010	\$ 3,689,500.00

Son: Tres Millones Seiscientos Ochenta Y Nueve Mil Quinientos Pesos

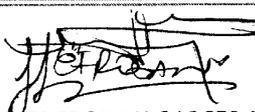
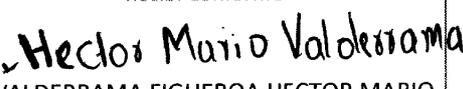
Beneficiario	Cedula o NIT	Entidad Bancaria
VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO	11707428	BANCOLOMBIA 72172572554

Concepto:
PRIMER PAGO POR EL 50% DE ANTICIPO SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD NUEVAS DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FUO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	\$ 0.00
---------------------------	---------

IMPUTACION PRESUPUESTAL			IMPUTACION CONTABLE			
ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION	DB	CR
2.2.1.11	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,689,500	240101	Bienes y servicios	3,689,500	
			11100501	GRAT-18112347-2		3,689,500
TOTALES		\$ 3,689,500			\$ 3,689,500	\$ 3,689,500

Banco	No. Cuenta	No. Transacción	Valor
001 GRAT-18112347-2	181-12347-2	Trans18	\$ 3,689,500.00

 HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO RECTOR(A) 16498951	 ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ TESORERO(A) 66747360	Recibi Conforme  VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO 11707428
---	---	--

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835.030.578-4

COMPROBANTE
DE CAUSACIÓN

Numero: 0000000010

FECHA		
D: 4	M: 5	A: 2020

VALOR COMPROBANTE
\$ 7,379,000.00

SON: Siete Millones Trescientos Setenta Y Nueve Mil Pesos

BENEFICIARIO:
VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO

CEDULA O NIT:
11707428

CONCEPTO:

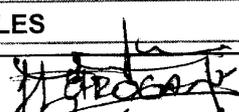
SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD NUEVAS DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE

RETENCIONES Y DEDUCCIONES

\$ 774,795.00

Servicios en General 6%	6.00	442,740	Sobre Tasa Deportiva	2.00	147,580
Estampillas	1.00	73,790	Estampillas	0.50	36,895
Reteica	1.00	73,790			

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
166501	Muebles y Enseres	7,379,000.00	0.00
240101	Bienes y servicios		6,604,205.00
2436050002	Servicios No Declarantes 6%		442,740.00
24403501	Est. prohospitales		73,790.00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por		73,790.00
244085	Otros impuestos municipales		147,580.00
24403502	Est. Unipacifico		36,895.00
TOTALES		\$ 7,379,000.00	\$ 7,379,000.00


HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO
RECTOR(A)
16498951


ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ
TESORERO(A)
66747360

Revisado por

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835.030.578-4

COMPROBANTE
DE CAUSACIÓN

Numero: 0000000010

FECHA		
D: 4	M: 5	A: 2020

VALOR COMPROBANTE
\$ 7,379,000.00

SON: Siete Millones Trescientos Setenta Y Nueve Mil Pesos

BENEFICIARIO:
VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO

CEDULA O NIT:
11707428

CONCEPTO:

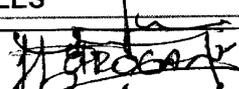
SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD NUEVAS DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLD 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE

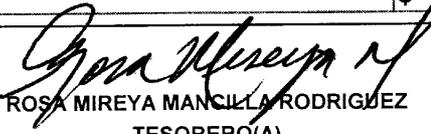
RETENCIONES Y DEDUCCIONES

\$ 774,795.00

Servicios en General 6% 6.00	442,740	Sobre Tasa Deportiva 2.00	147,580
Estampillas 1.00	73,790	Estampillas 0.50	36,895
Reteica 1.00	73,790		

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
166501	Muebles y Enseres	7,379,000.00	0.00
240101	Bienes y servicios		6,604,205.00
2436050002	Servicios No Declarantes 6%		442,740.00
24403501	Est. prohospitales		73,790.00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por		73,790.00
244085	Otros impuestos municipales		147,580.00
24403502	Est. Unipacifico		36,895.00
TOTALES		\$ 7,379,000.00	\$ 7,379,000.00


HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO
RECTOR(A)
16498951


ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ
TESORERO(A)
66747360

Revisado por



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	4 de Mayo del 2020
--------------------	--------------------

OBJETO	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD NUEVAS DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
--------	---

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	SALDO DISPONIBLE
2.2.1.11	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 18,730,000	\$ 7,379,000.00	\$ 11,351,000

NOMBRE DEL TESORERO	ROSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ
---------------------	-------------------------------

FIRMA	
-------	--

La pagadora de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL TESORERO	ROSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ	NUMERO DE DISPONIBILIDAD	0000000010
---------------------	-------------------------------	--------------------------	------------

FIRMA		FECHA	4 de Mayo del 2020
-------	--	-------	--------------------

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
LA TESORERIA
Nit. 835.000.578-4

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	4 de Mayo del 2020
--------------------	--------------------

OBJETO	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD NUEVAS DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
--------	---

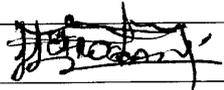
DISPONIBILIDAD NÚMERO	0000000010
-----------------------	------------

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FUENTE	ITEM	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
2.2.1.11	Muebles, enseres y equipo de oficina	Gratuidad	Dotación institucional de infraestructura educativa	\$ 7,379,000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO
CÉDULA O NIT	11707428
REGIMEN DE VENTAS	
% DE RETENCIÓN	

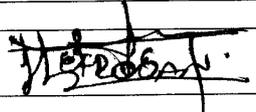
NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
-------------------	-------------------------------

FIRMA	
-------	---

El rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO	NUMERO DE COMPROMISO	0000000010
-------------------	-------------------------------	----------------------	------------

FIRMA		FECHA	4 de Mayo del 2020
-------	---	-------	--------------------

**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**

NIT. 835 000 578 4 *
 DANE N° 176109000427
 CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL
 BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
 TELÉFONO 2448157
 CÓDIGO S.E.D 03066008

PR - GD - 01

FECHA
04/08/2016VERSIÓN
N
01PAGINA
01**ACTA DE INICIO**

Contrato No	OBJETO	Fecha inicio	Fecha terminación
06	PRIMER PAGO POR EL 50% DE ANTICIPO SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD NUEVAS DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.	04 de Mayo 2020	15 de Mayo 2020

En Buenaventura, Valle, el día 20 de Marzo se reunieron HERMES FROILAN GARCES ANCHICO en representación de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON y VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO en representación de SI MISMOS con el objeto de dar inicio al contrato anteriormente citado :

CONSIDERANDO**1. OBJETO:**

PRIMER PAGO POR EL 50% DE ANTICIPO SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD NUEVAS DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

2. FORMA DE PAGO:

CUENTA MENSUAL Y/O UNA VEZ RECIBIDO A SATISFACCIÓN, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS LEGALES Y FISCALES.

3. PLAZO:

11 DIAS

4. LUGAR DEL RECIBIDO A SATISFACCION:

BUENAVENTURA (VALLE)

5. VALOR:

SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NOVE MIL PESOS (\$ 7'379.000) M/L.

6. Que el contratista presentó la siguientes garantía(si no se realizaron escriba no aplica) NO APLICA

CONCEPTO	ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENTE HASTA	VALOR ASEGURADO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

7. Que el contratista se manifiesta conforme con la información consignada en la presente acta por lo cual exime a la Institución Educativa de cualquier reclamación futura.**ACUERDAN**

Dar inicio de mutuo acuerdo al Contrato No.06 de fecha 04 de Mayo de 2020, celebrada entre la INSTITUCION EDUCATIVA y VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO

Para constancia firman el acta quienes ellas intervinieron,

x **Hector Mario Valderrama**
 NOMBRE: VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO
 Contratista

HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
 RECTOR



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

ESTUDIO DE CONVENIENCIA	
DEPENDENCIA:	RECTORIA
1. INFORMACION GENERAL	
1.1 FECHA DE PRESENTACION PRESUPUESTAL	4 de mayo del 2020
1.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.2.1.11
1.2.1 NOMBRE:	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA
1.2.2 FUENTE:	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
1.3 PRODUCTO(S) DEL OBJETO A CONTRATAR	SUMINISTRO DE EQUIPO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO 4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE, TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa, requiere efectuar la contratación para el: SUMINISTRO DE EQUIPO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON. Con ello se busca proteger la seguridad de los estudiantes, los docentes y docentes administrativo de la Institución.	
2.2 ANÁLISIS DE CONVENIENCIA: La propuesta reside en la ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON. que tiene como fin contar con las herramientas necesarias para la impresión de documentos de forma oportuna en la Institución. Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de prestación de servicios.	
2.3 ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD: En el presupuesto de la Institución Educativa existen recursos para la contratación descrita y suplir las necesidades que se requiere. Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de compra	
2.4 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN La supervisión de esta actividad será ejercida por el Rector de la Institución Educativa.	
3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:	
SUMINISTRO DE EQUIPO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N-HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	
4. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO	
4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR: - Instalación de 16 Cámaras de seguridad repartidas en los diferentes bloques - Instalación de 3 cámaras de seguridad en Rectoría	



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

- Instalación de red en toda la Institución
- Programar cámaras en televisor.
- Dejar cámaras funcionando al servicio de la institución

Las especificaciones son las contenidas en la relación hecha en el numeral 2.1 del presente estudio

4.2 SOPORTES LEGALES

Art. 209 de la Constitución Nacional. Corresponde a las Instituciones Educativas como órganos autónomos para la gestión de sus intereses garantizar el cumplimiento de los principios orientadores de la función pública, administrativa contemplada en el art. 209 como son la igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad.
Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008.

4.3 SOPORTE ECONÓMICO:

El estudio de precios de mercado soporta la presente contratación por valor de \$ 7'379.000.

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

CONTRATACIÓN FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Que en cumplimiento de los objetivos y fines del Estado, y teniendo en cuenta las fuentes que se utilizaron en relación con la necesidad de la contratación, para suplir la intención de las necesidades de la entidad, la modalidad de selección serán las establecidas en el manual de contratación " POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS, FORMALIDADES Y GARANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, EN ESPECIAL LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYA CUANTÍA NO SUPERE LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES, EN LA INSTITUCIÓN.

6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN, COBERTURAS Y

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS:	Los riesgos previsible que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de acuerdo a las características del mismo son los siguientes:
	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO
	RIESGOS PREVISIBLES
	La institución educativa no corre con el riesgo de que el contratista no ejecute las actividades contratadas, toda vez que el pago está sujeto a la entrega de los servicios a adquirir.
	RIESGOS IMPREVISIBLES
NO APLICA	

6.2 COBERTURA DEL RIESGO	Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:				
	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTIA	VIGENCIA
	Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre
	Cumplimiento general del contrato		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
	Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor	Cinco (5) años a partir de



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4
 DANE N° 176109000427
 CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL
 BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
 TELÉFONO 2448157
 CÓDIGO S.E.D 03066008

			total del contrato	la
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		X	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4)
Salarios, prestaciones e indemnizaciones		X	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3)
Responsabilidad Civil Extracontractual		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato y dos(2)
Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Calidad del bien o servicio		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
Otras.		X		

Nota: Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para Funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto.

7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

7.1 TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
7.2 OBJETO A CONTRATAR:	SUMINISTRO DE EQUIPO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL., A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON..
7.3 PLAZO:	DOCE(12) DIAS
7.4 LUGAR DE EJECUCIÓN:	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
7.5 PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 7,379,000
7.6 FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato se cancelará previa entrega de los elementos objeto del contrato y la respectiva constancia de recibido a satisfacción expedida por el Rector.

8. RESPONSABLE DEL ESTUDIO PREVIO

ELABORÓ ESTUDIO PREVIO

NOMBRE: HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO
 CARGO: Rector



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En todo caso, los pagos se sujetarán a las apropiaciones que se hagan en los respectivos presupuestos y plan anualizado de caja.

OCTAVO. FORMA DE PAGO: Las obligaciones surgidas de este contrato se reconocerán previa presentación de la cuenta con los requisitos legales y fiscales por parte del CONTRATISTA ante la Tesorería del Plantel, se efectúa un primer pago correspondiente al 50% de Anticipo por valor de \$ 3'689.500,00 y el otro 50% se realizara al finalizar la obra y su entera satisfacción. Por valor de \$ 3'689.500,00.

NOVENA. MULTAS: si el CONTRATISTA incurriere en mora o fuese negligente en el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud de este contrato, podrá el ESTABLECIMIENTO, mediante Resolución motivada, imponerle multas sucesivas hasta por el cinco por ciento (5 %) del valor del contrato. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal y de la declaratoria de caducidad.

DECIMA. CLAUSULA PENAL: se estipula una cláusula penal equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, que se hará efectiva directamente por el PLANTEL en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones que contrae el CONTRATISTA.

DECIMA PRIMERA. El Contratista constituirá póliza a favor de la Institución así:

- Póliza de cumplimiento por el valor de \$ 737,900.00 correspondiente al 10% del valor del contrato por plazo del mismo, más 3 meses más.
- Póliza de manejo anticipo; por valor de \$ 3'689.500.00 correspondiente al 50% del valor del contrato por el tiempo del plazo por 3 meses más.

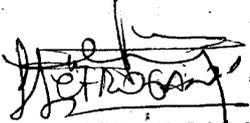
DECIMA SEGUNDA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la constitución y la ley.

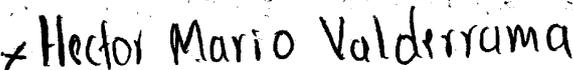
DECIMA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO: el presente contrato, requiere para su perfeccionamiento las firmas de las partes y para su ejecución, el registro presupuestal.

DECIMA CUARTA. EL CONTRATISTA: deberá acreditar su afiliación a un fondo de pensiones y salud, para obrar de acuerdo con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, Artículo 50 Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

DECIMA QUINTA. DOMICILIO: para todos los efectos pertinentes en el desarrollo del presente contrato, se fija como domicilio la ciudad de Buenaventura.

Dado en BUENAVENTURA el día 4 de Mayo del 2020.


HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO
RECTORA


HECTOR MARIO VALDERRAMA FIGUEROA
CONTRATISTA
C.C. o N.I.T. 11707429



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Entre los suscritos a saber HERMES FROILAN GARCES ANCHICO identificado con cedula de ciudadanía 16498951 mayor de edad, en su condición de Rector debidamente posesionado, obrando en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**, por una parte, y por la otra:

VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO identificada con C.C. 11707428,

También mayor de edad, y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido por el presente documento, en **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** la orden de servicio y/o compra **No. 06** del año 2020.

Cuyo objeto es:

SUMINISTRO DE EQUIPO DE CAMARAS DE SEGURIDAD. DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080N HTMI 1 E/ SRCA. DOMO FIJO NO.4 EN 1 HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4EN1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P). DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EDXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRE CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

El cual se determina así:

- 1. POR UN VALOR DE:** TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
- 2. PLAZO:** 12 días
- 3. SUPERVISION:** El supervisor, HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, con cedula 16498951 verificó que todas las obligaciones y actividades derivadas de la orden de servicio y/o compra se cumplieran en su totalidad y en forma satisfactoria y certifica que **recibió a satisfacción** en los términos y plazos acordados.

Dado en BUENAVENTURA el 15 de Mayo del 2020


HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
RECTOR

Cc: 16498951.

x 
VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO
CONTRATISTA
C.C. 11707428.

HECTOR MARIO VALDERRAMA FIGUEROA

Todo hombre libre es digno de admiración.

Buenaventura 16 de mayo 2020

Señor (es)

I.E. Juan José Rondón

Buenaventura – Valle del Cauca

CUENTA DE COBRO

En la presente me dirijo a usted con el fin de presentarles la cuenta de cobro por el proyecto realizado y culminado en la I.E. Juan José Rondón, don se pudo realizar con satisfacción la Instalación de 16 puntos nuevos de cámaras de seguridad distribuidas alrededor de la toda la institución por un valor de **\$7.379.000**

Atentamente

Hector Mario Valderrama

HECTOR MARIO VALDERRAMA FIGUEROA

ASESOR DE SISTEMAS INFORMATICOS

DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICA

La función principal del área de Asistencia Técnica es brindar Servicios de Información

HECTOR MARIO VALDERRAMA FIGUEROA

Todo hombre libre es digno de admiración.

Buenaventura 27 de abril de 2020

Señor (es)

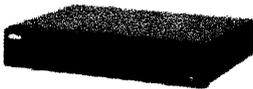
I.E. Juan José Rondón

Buenaventura- Valle del Cauca

Cordial saludo.

En la presente me dirijo a usted con el fin de realizar la cotización de equipos de seguridad dispuesto de la necesidad de proteger sus áreas comunes, basados en tecnología 4k marca dahua

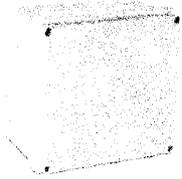
COTIZACION

ITEN	PRODUCTO	DETALLE	VALOR
1		NUEVO DAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS 32CH HASTA 16CH IP GRABACION HASTA 1080N HDMI 1 E/S RCA)	\$1.890.000
12		DOMO FIJO 4 EN 1. HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENÚ OSD, D/N REAL, IR LED 20M, 2.8MM	\$1.740.000
4		NUEVO CÁMARA TIPO BALA 4 EN 1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080P)	\$ 1.012.000
1		DISCO DURO 4TB SATA3 64MB INTELLIPOWER	\$358.000
12		FUENTE DE 12 VOL A 1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR	\$162.000

La función principal del área de Asistencia Técnica es brindar Servicios de Información, Asesoramiento y Soporte Técnico a satisfacción de nuestros clientes.

HECTOR MARIO VALDERRAMA FIGUEROA

Todo hombre libre es digno de admiración.

6		FUENTE DE 12 VOL A 2 AMP PARA CAMARAS TIPO BALA DE EXTERIOR	\$72.000
16		VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD 4K	\$ 256.000
16		CAJAS DE PASO	\$ 136.000
1		RACK PARA ADECUACIÓN DEL DVR	\$318.000
1		MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTACION Y MANO DE OBRA CABLE UTP TUBOS CABLE TRENADO	\$1.435.000

DICHA COTIZACION TIENE UN VALOR DE 7.379.000

Nota. esta propuesta laboral tiene una validez de 7 días hábiles

Hector Mario Valderrama

HECTOR MARIO VALDERRAMA FIGUEROA
ASESOR DE SISTEMAS INFORMATICOS
DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICAS

La función principal del área de Asistencia Técnica es brindar Servicios de Información,
Asesoramiento y Soporte Técnico a satisfacción de nuestros clientes.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4351320348

PÓLIZA No: 435-47-994000040332 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **POPAYAN DELEGADA** COD. AGENCIA: 435 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	05	2020	11	05	2020

FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **HECTOR MARIO VALDERRAMA FIGUEROA** IDENTIFICACIÓN: CC **11.707.428**

DIRECCIÓN: **CL 30 14 14 BR SAN NICOLAS** CIUDAD: **PEREIRA, RISARALDA** TELÉFONO: **3265109**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON** IDENTIFICACIÓN: NIT **835.000.578-4**

BENEFICIARIO: **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON** IDENTIFICACIÓN: NIT **835.000.578-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO ANTICIPO	04/05/2020	15/08/2020	737,900.00
BENEFICIARIOS NIT 835000578 - INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	04/05/2020	15/08/2020	3,689,500.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:
|
*** OBJETO DE LA GARANTIA ***

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO No: 04-2020 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2020 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPO DE CAMARAS DE SEGURIDAD OAHUA XVR 5 EN 1, 15FPS, 32CH HASTA 16 CH IP GRAVACION HASTA 1080 HTMI | E/SRCA. DOMO FIJO No 4 EN | HDCVI, AHD, TVI, 2MP, MENU OSD, D/N REAL, IRLED 20M, 2.8MM. CAMARA TIPO BALA 4 EN 1, HDCVI/CVBS/AHD/TVI, 2MP (1080), DISCO DURO 4TB SATA 3 64MBINTELLI POWER, FUENTE DE 12 VOL, A1 AMP PARA CAMARAS TIPO DOMO DE INTERIOR. FUENTE DE 12 VOL. A2 AMP PARA CAMARAS TIPO BAL DE EXTERIOR. VIDEO BALUN PASIVO TURBO HD4K. CAJAS DE PASO. RACK PARA ADECUACION DEL DVR. MATERIALES Y ACCESORIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRA CABLE UTP, TUBOS, CABLE TRENZADO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****4,427,400.00	VALOR PRIMA: \$ *****40,001	GASTOS EXPEDICION: \$****15,000.00	IVA: \$ *****10,450	TOTAL A PAGAR: \$ *****65,451
NOMBRE INTERMEDIARIO CONSULTORES Y ASESORES EN SEGUROS CU	CLAVE 4385	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.



(415)7701861000019(8020)00000000007000435132034

FIRMA ASEGURADOR

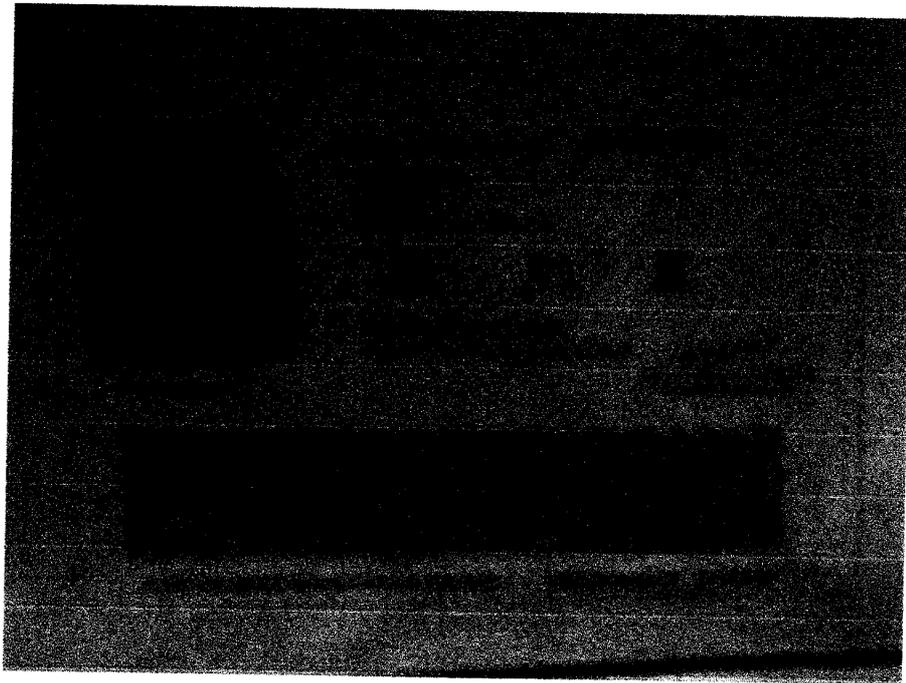
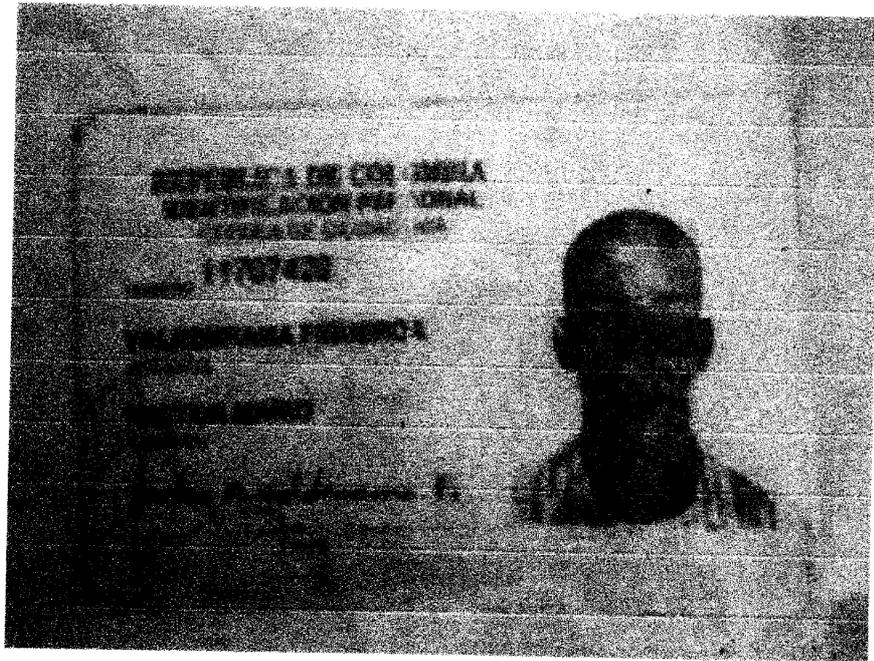
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá CLIENTE



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2508 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE





PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 144703396



WEB

14:24:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de abril del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR MARIO VALDERRAMA FIGUEROA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11707428:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de abril de 2020, a las 14:22:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	11707428
Código de Verificación	11707428200428142238

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:21:11 horas del 28/04/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 11707428

Apellidos y Nombres: **VALDERRAMA FIGUEROA HECTOR MARIO**

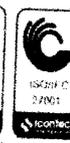
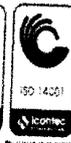
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

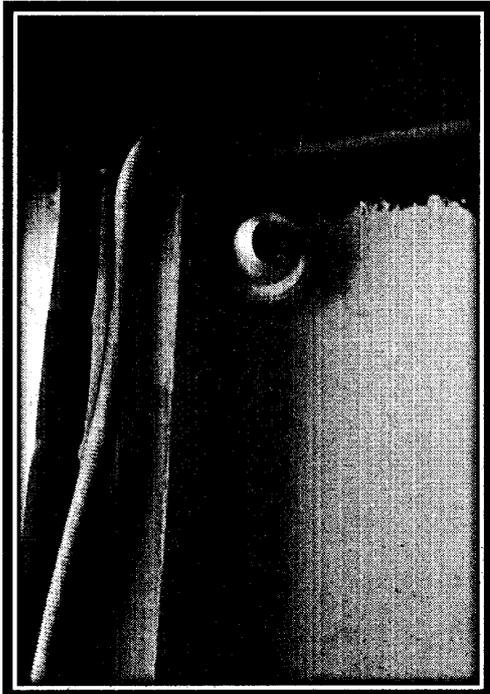
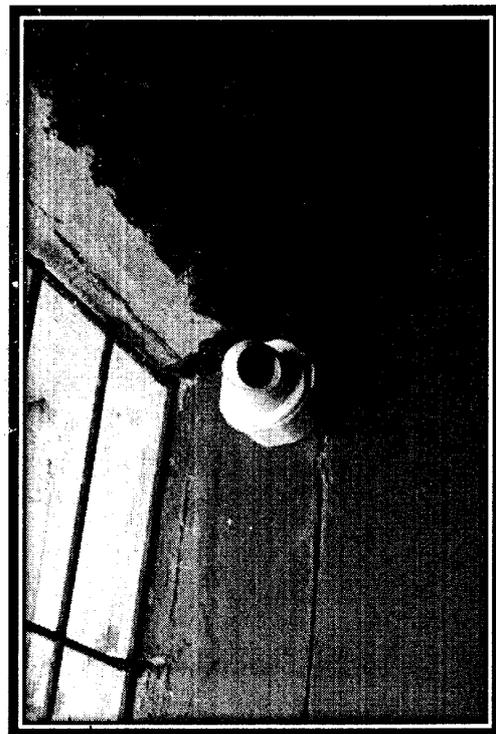
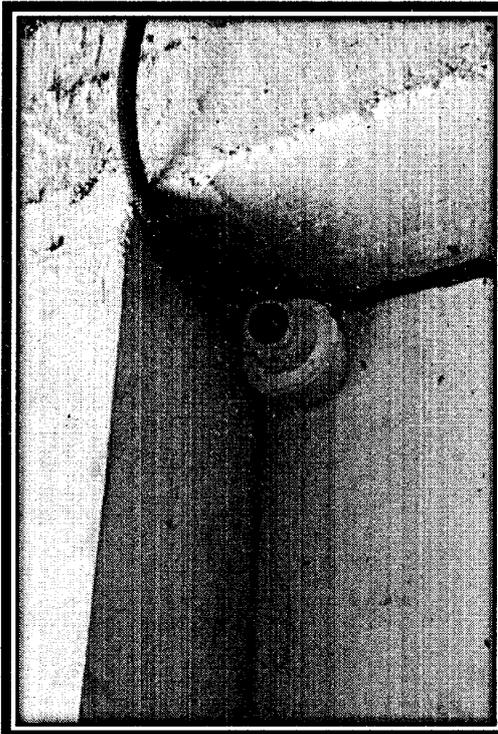
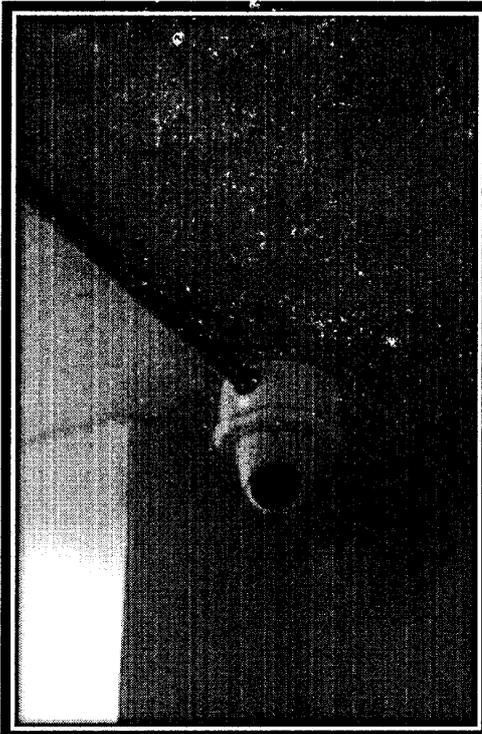
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

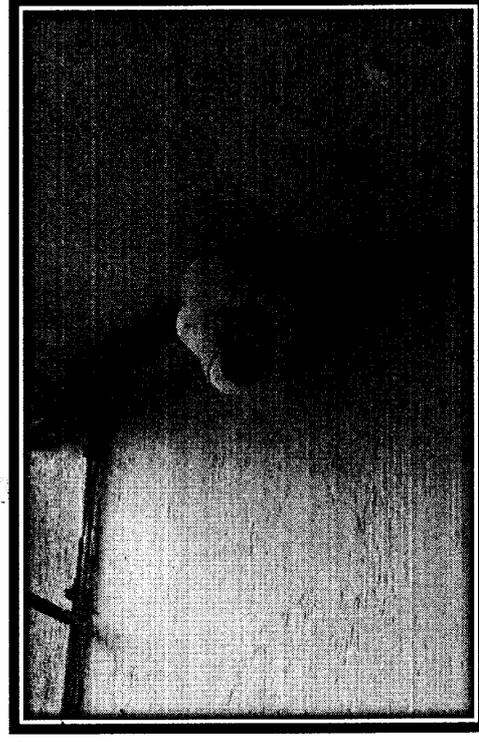
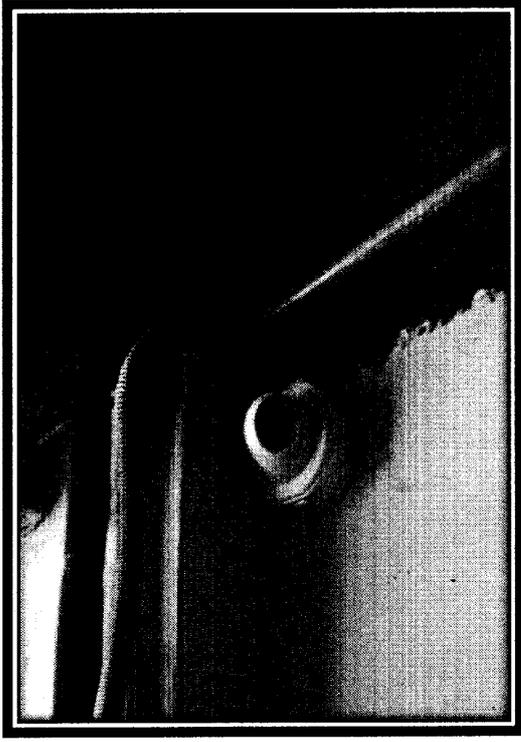
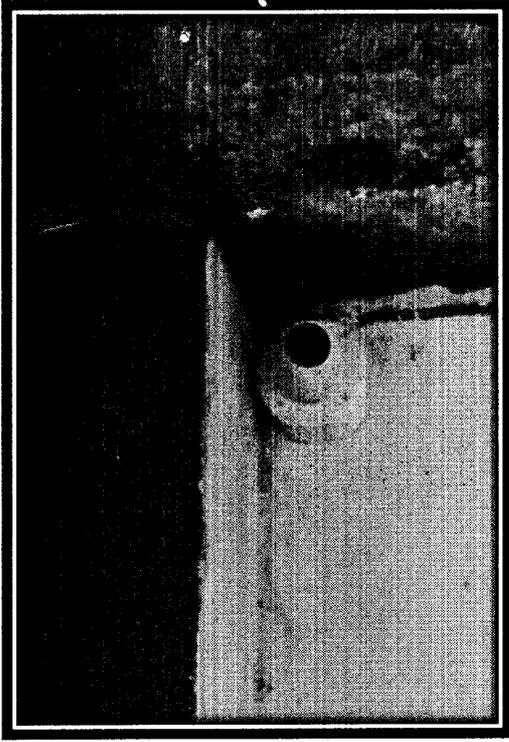
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co





CAMARAS INSTALADAS

